

lunes 4 de junio de 2012

DIPUTACIÓN SUBVENCIONA CON 50.000 EUROS LOS TALLERES DE TEATRO, DE ARTESANÍA, DE ARTES PLÁSTICAS Y AULAS DE MÚSICA EN EL ANDÉVALO

La Diputación de Huelva subvenciona con 50.000 euros a los ayuntamientos del Andévalo para actividades formativas en teatro, música, artes plásticas y visuales y artesanía durante el curso 2011-2012 para el desarrollo de un total de 29 proyectos. La diputada del Área de Dinamización Sociocultural, Elena Tobar, se ha reunido en Villanueva de los Castillejos con los alcaldes de la comarca andevala y con el diputado territorial, José María Infante, para analizar este y otros programas que la Diputación tiene en marcha junto con los ayuntamientos.

En concreto, en la comarca del Andévalo se desarrollan 12 talleres de artes plásticas, 7 aulas de música, 6 de artesanía, y un taller de teatro. A ellos hay que unir tres proyectos con un contenido formativo especial, que habitualmente van dirigidos en actividades relacionadas con el teatro. Los talleres y aulas centran su labor en procesos de formación, a través de la creación artística como montaje de una obra de teatro, preparación de audiciones y conciertos en las aulas de música y preparación de exposiciones en los talleres de artes plásticas, visuales y de artesanía.

El funcionamiento del Programa sigue el esquema temporal del curso escolar. La subvención que concede la Diputación va destinada a sufragar el 50% del coste de contratación de los monitores. Esta contratación de los distintos monitores es realizada única y exclusivamente por los distintos ayuntamientos.

Los talleres de teatro, que tienen una duración mínima de 5 meses y máxima de 9, cuentan con un grupo con un mínimo de 15 alumnos/as por cada módulo de 7'5 horas semanales. Las aulas de música, que tienen una duración de entre 5 y 8 meses, deben contar con un grupo de 15 alumnos/as como mínimo. Los talleres de artes plásticas, visuales y artesanía tienen una duración mínima de 5 meses y máxima de 9. Se estructuran por módulos que deben tener un mínimo de 15 alumnos/as para una dedicación de 3 horas semanales cada uno.

La diputada les ha recordado a los alcaldes presentes en la reunión que “este programa de Formación del Área de Cultura tiene como objetivo despertar y estimular el interés por la Cultura, como medio de desarrollo individual y social de la persona, favoreciendo el proceso de la formación cultural, y promocionar el acercamiento a las Artes Escénicas y Plásticas mediante el aprendizaje creativo, así como impulsar la aparición de grupos y artistas que diversifiquen y enriquezcan la oferta cultural local y provincial”.

Elena Tobar ha dado a conocer a los alcaldes, las herramientas y recursos que la Diputación pone al servicio de la comarca en materia de Cultura, Deportes y Cooperación Internacional, reiterando que el área que ella dirige engloba materias deportivas, culturales, de juventud, de cooperación internacional y de archivo, entre otras. La diputada ha señalado que este tipo de reuniones con los alcaldes tiene como objetivo “evaluar y mejorar la efectividad de los programas, y con ello, beneficiar a los municipios. En cualquier caso, todas las decisiones serán consensuadas con los alcaldes y concejales”.